



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE**
(Gran Canaria)

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento del Decreto nº 2294 de fecha 18/12/2014, me complace convocarle a la **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, a celebrar en las Casas Consistoriales el lunes día **22 de DICIEMBRE** a las **DIEZ HORAS**, para tratar los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Modificación del día de la celebración de la sesión.

ÁREA DE ORDENACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

2º.- Toma de conocimiento de la propuesta de la Memoria Ambiental recogiendo las subsanaciones requeridas, así como del Informe de Sostenibilidad Ambiental modificado, relativa a la Revisión Parcial del Plan General de Telde en el SUSNO San Antonio.

ÁREA DE ECONOMÍA

3º.- Declaración del carácter ampliable y susceptible de transferencia interna, con cargo al resto de los créditos del presupuesto, de las partidas destinadas a financiar la deuda pública en los capítulos tercero y noveno del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento.

4º.- Reconocimiento extrajudicial de crédito relativo al seguro de responsabilidad civil de los Arquitectos en relación con proyectos de primera necesidad social.

ÁREA DE ACCION SOCIAL

5º.- Reconocimiento extrajudicial de crédito relativo al servicio de limpieza de centros educativos y suministro de alimentos de las escuelas infantiles de los años 2011 y 2012.

6º.- Validación de facturas de transporte del Centro Ocupacional de Telde de los meses de octubre y noviembre 2014.



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE
(Gran Canaria)**

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

1º.- DACIONES DE CUENTA

1.1.-Decretos de la Alcaldía desde el nº 2787 al 2926 de 2014 y manuales desde el nº 2.141 al 2293 del 2014.

1.2.-Sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local de 02.12.14, 10.12.14 y extraordinarias y urgentes de 16.12.14, 17.12.14.

2º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

3º.- MOCIONES

3.1.- Moción que presenta el grupo político de Nueva Canarias en el Ayuntamiento de Telde “Instando a anulación del Procedimiento de licitación para el contrato privado de arrendamiento de las Escuelas Infantiles de Las Huesas y La Herradura” (R.E. nº 36.348, de fecha 09.12.2014).

4º.- COMPARECENCIAS

5º.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA

5.1.- Manifiesto institucional por las víctimas de la violencia de género.

5.2.- Otros asuntos.

6º.- ASUNTOS DE URGENCIA

Ciudad de Telde, a 18 de diciembre de 2014.

El Secretario General.

D. Ángel Sutil Nesta.